

# Diplomatura de Capacitación en el Nuevo Código Procesal Penal de la Provincia de Corrientes

(Res. Rect. N° 018/2020)

La ley 6518 sancionó el nuevo Código Procesal Penal de la provincia de Corrientes, estableciendo un modelo procesal acusatorio y adversarial que requiere del conocimiento de habilidades diferentes para su puesta en funcionamiento. La diplomatura tiene como objetivo, la capacitación en las cuestiones técnicas formales de la reciente normativa, como así también, el desarrollo práctico necesario para poder aplicar el Código de una manera eficaz

# Cuerpo Académico

**Director:** Nicolás Ceballos

Coordinador: Esteban Sparrow

Cuerpo Docente: Sergio G. Torres (Ministro de la S.C. provincia de Buenos Aires); Diego G. Barroetaveña (Juez de la Cámara Federal de Casación Penal); Sandro Abraldes (Fiscal General ante los Tribunales Orales); Nicolás Ceballos (Juez de la provincia de Bs. As.); Carlos Rolero (Fiscal de la CABA); Mariana Maldonado (Juez de Tribunal Oral de provincia de Buenos Aires); Matías Dean (Juez de Tribunal Oral provincia Buenos Aires); Florencia Nocerez (Funcionaria MPF CABA); Alejandro Cascio (Juez de Cámara de provincia Bs. As); Cristian Penna (Defensor Oficial provincia de Bs. As); Hernán Dal Verme (Juez de Cámara provincia de Chubut); Maximiliano Breide Obeid (Fiscal Jefe en



la provincia de Neuquén); Esteban Sparrow (Funcionario provincia Bs. As); María Botini (Fiscal de la provincia de Chubut); Rubén Chaia (Juez de Cámara de Entre Ríos); Martín Yadarola (Juez Nacional de Instrucción en lo Criminal y Correccional)

#### **Detalles Administrativos**

Duración: 8 meses

Cantidad de horas totales: 128

Frecuencia de encuentros: semanales

Cantidad de horas por encuentro: 2 horas sincrónicas y 1 hora de

trabajo asincrónico, 32 encuentros.

Día y hora: martes a las 18 a 20 hs.

Comienzo de la cursada: martes 26 de abril de 2022

Modalidad: a distancia.

Clases sincrónicas semanales con explicación teórico práctico del nuevo sistema procesal a través de plataforma digital y desarrollo de contenido asincrónico en el Campus Virtual de la USI.

Certificado Académico: Corresponde a un trayecto formativo de la Dirección Académica de Diplomaturas y Cursos aprobado por Resolución de Rectorado Nº 018/2020.

Jornada de presentación de la Diplomatura: martes 26 de abril de 2022, 18:00 Actividad gratuita con <u>inscripción previa</u>



#### Contenidos

- Principios del derecho Procesal Penal. Sistema acusatorio y adversarial. Introducción a la estructura del nuevo código. Necesidades del cambio. Nociones preliminares sobre la oralidad y el sistema de audiencias. Principios y Garantías procesales del nuevo código y su operatividad
- 2. La acción penal. Reglas de disponibilidad: criterios de oportunidad, conversión de la acción penal, conciliación, reparación y suspensión de juicio a prueba. Límites temporales para su aplicación. Derechos de la víctima y de la víctima querellante frente a su ejercicio. Las excepciones.
- 3. La etapa preparatoria. Formas de inicio. Las fuerzas de seguridad y sus facultades. Archivo. La investigación preparatoria. Formalización de la imputación. Tiempos de duración. Reserva de la investigación. Sobreseimiento
- 4. Acusación y Control. La acusación. Acusación alternativa. Emplazamiento a la defensa. La audiencia de control de la acusación. El auto de apertura del juicio oral. Admisibilidad de la prueba en el juicio oral. Acuerdos probatorios.
- 5. El Ministerio Público Fiscal. Su rol. La actividad de investigación y prueba. La objetividad y la lealtad procesal. El legajo de investigación del Ministerio Público fiscal.



- El imputado y su defensor técnico en un sistema adversarial.
   Declaración del imputado. Rebeldía. La asistencia técnica y las reglas de índole general que la regulan.
- 7. El órgano jurisdiccional. Estructura. Su rol. Límites de su actuación. La víctima: concepto y derechos. La víctima querellante. Su autonomía. Conversión de la acción y prosecución de la acción: supuestos frente a los que se verifican. Concepto y derechos. La asistencia técnica y las reglas de índole general que la regulan.
- 8. El sistema de audiencias en particular. Contradictorias y unilaterales. Dinámica de las audiencias. Contenido. Deberes y límites de la actividad jurisdiccional. Regulación de su registro. Técnicas de oralidad. Habilidades del juez y de las partes.
- 9. Actividad probatoria. Objeto. Su valor en la etapa preparatoria. La prueba: libertad probatoria y regla de exclusión. Pruebas específicamente reguladas. Autorización jurisdiccional. La prueba anticipada. La prueba irrepetible. Legajos de investigación.
- Invalidez de los actos procesales. Principios generales.
   Saneamiento. Convalidación. Declaración de nulidad. Audiencia.
- Técnicas y medidas especiales de investigación. Criterios de aplicación. Clasificación de las medidas. Los acuerdos de colaboración. Negociación. Homologación. Corroboración.



- 12. Las medidas de coerción. Objetivos. Clases y trámite para su imposición. La prisión preventiva: límite temporal, revocación, sustitución. Riesgos procesales de fuga y de entorpecimiento de la investigación. El arresto y la detención. Las medidas cautelares: embargo y otras
- 13. Juicio. La audiencia de debate. Litigación. Normas generales.

  Desarrollo del debate. Examen y contra examen de testigos.

  Incorporación de prueba. La sentencia. Contenido y límites.

  Mensuración de la pena.
- 14. Control de las decisiones judiciales. La impugnación. Tipos. Legitimación objetiva. Principios generales. Trámite. La adhesión. Legitimación subjetiva. El reenvío. Garantía de doble conforme. Impugnación de sentencias por vía del recurso de casación, de inconstitucionalidad o de revisión.
- 15. Procedimientos especiales. Delitos de acción privada y de acción pública convertida en privada. Procedimientos abreviados. Proceso penal juvenil. Proceso contra personas jurídicas.

## Requisitos de ingreso

Título de abogado.

#### Condiciones de Aprobación

• 75% de asistencia.



- Trabajo Final Integrador según las características de la propuesta académica.
- Demás requisitos que la Dirección considere pertinentes.

## Arancel especial - Ministerio Público Fiscal de Corrientes

Pago en cuotas mensuales (\*) (1 matrícula y 8 cuotas): \$ 11.195 c/u.

Arancel Pronto Pago (abonando el total al inicio de la cursada): \$100.775.-

## Arancel Público en general

Pago en cuotas mensuales (\*) (1 matrícula y 8 cuotas): \$ 14.927 c/u. Notas:

(\*) La matrícula se abona al iniciar la cursada, al mes siguiente la cuota 1 y así sucesivamente. Las fechas dependerán de la forma de pago seleccionada.

# Procedimiento para la Inscripción

- 1) Completar el Formulario de Inscripción on-line.
- 2) Formas de pago:
  - a) tarjeta de crédito VISA.
  - b) débito en cuenta bancaria.
- 3) Pagos desde el exterior: (Se abonará en un solo pago)
  - a) tarjeta de crédito VISA.
  - b) PAY PAL.



#### Informes USI

**Admisiones Diplomaturas** 

E-mail: capacitacion@usi.edu.ar

Whatsapp / Telegram: 11 6858 2652

Tel.: 4732-3030 Internos 107 / 110

Av. Del Libertador 17175, Beccar (B1643CRD), Bs. As., Argentina.